

Entre la fe, el activismo y la academia: experiencias latinoamericanas de interseccionalidad. El caso de Otros Cruces

Por Nicolás Panotto*

Las formas de definir la relación entre religión y política suelen presentar muchos “lugares comunes”, a veces cargados de reduccionismos, prejuicios y estereotipos. Esto lo vemos tanto dentro de la academia como del mundo político, sociedad civil e incluso las mismas comunidades religiosas. Específicamente dentro de América Latina, el análisis de esta relación se complejiza aún más frente a la paradójica presencia de lo que podemos llamar como *paradigma antagonista* de comprender este vínculo. Decimos “paradójica” ya que a pesar de que América Latina es una región reconocida por una fuerte presencia social de lo religioso, dicho vínculo continúa pasando desapercibido o al menos es abordado superficialmente.

Esto se debe a varias razones. Primero, por la hegemonía sociopolítica del cristianismo, especialmente el catolicismo y ahora con una fuerte presencia de la iglesia evangélica. Aunque dicha identificación es ciertamente plural, con expresiones populares y sincréticas de todo tipo, a nivel político predomina una visión y presencia más conservadora e institucional dentro del cristianismo (Frigerio, 2021). Segundo, lo vemos en una comprensión antagonista presente en espacios políticos y académicos, que nace de la distinción entre laicidad y secularización, donde la primera remite al paradigma francés de la *laïcité* sobre la separación entre estado e iglesia, mientras lo segundo se transforma en una categoría socio-filosófica enfocada en el estudio de las transformaciones de lo religioso en el espacio público (Blancarte, 2006, 2011). Esta división deviene de la histórica tensión entre el modelo integrista español e italiano y la incidencia del laicismo liberal francés, dos modelos siempre en disputa (aunque a veces funcional) cuya relación nunca fue resuelta dentro del pensamiento político latinoamericano. El problema de esta distinción es que el modelo antagonista de la *laïcité* a la francesa termina definiendo las fronteras y los modos de comprender tanto lo religioso como lo político y su vínculo en términos opuestos. A esto hay que sumar el hecho de que, paralelamente, los estudios en torno a la secularización parecen ir por un sentido propio, analizando las transformaciones de lo religioso en términos sociológicos, culturales e históricos, pero sin impactar estratégicamente dentro de las categorías que se utilizan en el campo político y los activismos para entender dicho fenómeno.

Aquí vemos, además, la dimensión colonial detrás de estos imaginarios latinoamericanos antagónicos los cuales impiden alcanzar categorías, prácticas y modelos superadores a partir de la pluralidad religiosa, la diversidad de expresiones no cristianas o no monoteístas, entre otros elementos (Maldonado-Torres, 2008; Panotto, 2022a). Es importante destacar que esta mirada colonial no es parte de cierta clase social o de una narrativa conservadora. Por el contrario, es una visión que atraviesa desde las lógicas integristas hasta los conservadurismos, el liberalismo e incluso las teorías críticas y activismos por los derechos humanos. En otros términos, los preconceptos coloniales sobre la laicidad y

* Universidad Arturo Prat, Chile/Otros Cruces. E-mail de contacto: nicolaspanotto@gmail.com



la secularización cruzan a todos los grupos, pero con distintos matices: los sectores conservadores los instrumentalizan reactivamente, mientras los activismos progresistas los promueven para sacar lo religioso del espacio público (Panotto, 2022b).

Desde una mirada sociológica, podríamos identificar tres formas de definir la relación religión-política en este contexto. La primera la denominamos como *institucionalista*. Ella concibe la relación entre lo religioso y lo político desde el campo de la representatividad oficial y jerárquica, donde el vínculo se enfoca en los cuerpos de decisión política -el Estado, los poderes públicos, los partidos políticos- y las estructuras de liderazgo religiosas -denominaciones, liderazgos o grupos de liderazgos, jerarquías.

La segunda perspectiva la denominamos *pragmática*. Esta se relaciona con la primera perspectiva en términos de que contempla los actores institucionales u “oficiales”, pero se centra más en el beneficio que saca cada parte de esta relación. Aquí el foco está, por ejemplo, en cómo grupos políticos buscan legitimidad o caudal electoral a través de grupos religiosos, así como estos últimos buscan incidir en políticas públicas, beneficios impositivos o simplemente visibilización.

Estos dos abordajes, aunque pertinentes, presentan varios inconvenientes o limitaciones. Por un lado, define lo político y lo religioso desde las prácticas institucionales de los espacios formales u oficialmente determinados, sin considerar la variedad de actores y agencias dentro de cada uno. Por otro, propone una mirada maniquea de la relación, como si ambos campos presentaran fronteras fijas, sin intersección o porosidad alguna, sino más bien acciones comunes por “fuera” de sus marcos constitutivos.

Frente a ello, es donde encontramos un tercer modo de analizar la relación, la cual podemos definir como *perspectiva interseccional*. Ella no concibe lo religioso y lo político como dos campos separados por fronteras fijas sino desde límites mucho más porosos, plurales y dinámicos. Esta constitutividad, de alguna manera, también interviene en el modo de ver la relación entre ambos significantes, ya no desde una mirada institucionalista, pragmática o jerárquica, sino a partir de instancias de interconexión donde ambos elementos, por momentos, dejan de ser distinguibles y se muestran más orgánicamente unidos. Ello contempla no sólo las posibles intersecciones discursivas entre ambos espacios, sino también la diversificación de espacios (locales y globales) donde estos vínculos se construyen y la pluralización de agentes que entran en juego (no hablamos solo de partidos o de líderes religiosos, sino de redes regionales, think tanks, organizaciones basadas en la fe, entre otras).

De aquí que lo religioso posee una dimensión intrínsecamente política al promover formas de ver y actuar en el mundo, así como lo político puede adquirir dimensiones religiosas no sólo por la utilización y promoción de narrativas en este campo sino incluso por los tipos de organización, articulación y tipos de liderazgo que propone. Lo interseccional sirve a una lectura más complejizada tanto de las relaciones de poder como de las prácticas contra-hegemónicas y plurales.

Dicho esto, podemos decir que dependiendo de nuestra forma de entender la relación entre lo religioso y lo político, construiremos nuestras estrategias de incidencia en el espacio público. Una visión más institucionalista se focalizará en un tipo de incidencia orientada en gobiernos, ministerios, dinámicas electorales, lobby político, a partir de los actores oficiales en dichos espacios y desde un análisis de las narrativas políticas y religiosas en términos de legitimación mutua.

Una mirada interseccional, por su parte, traerá otro tipo de actores, como sociedad civil, organizaciones basadas en la fe, redes nacionales y regionales, que operarán en ámbitos muy diversos, no solamente en instancias de política formal o estatal. En este caso,



el estudio de la cuestión narrativa pasa más bien por ver los tipos de interseccionalidad, no sólo a partir de los agentes sino de agendas mucho más específicas, como por ejemplo las de derechos, étnicas y de identidades. Además, también se centra no tanto en cómo se relacionan desde su división sino desde su mutua constitutividad.

Una perspectiva interseccional despierta algunas preguntas y definiciones que requieren ser revisados. ¿Cuáles son las categorizaciones que median la relación entre lo religioso y lo político? ¿Qué vinculación encontramos entre el paradigma de la modernidad y el análisis del campo religioso? ¿De qué manera la distinción entre laicidad y secularización limita las formas de comprender la relación religión-política? ¿Cuáles son las vías institucionales para visibilizar la pluralidad constitutiva del campo religioso? Para responder a estas preguntas desde una mirada analítica, el campo académico latinoamericano se toma de los estudios sobre post-secularización (especialmente alimentados desde la mirada de Pierre Bourdieu o la teoría de las múltiples modernidades), los estudios etnográficos con enfoque en el pluralismo religioso (como los estudios críticos sobre el católico-centrismo de las ciencias sociales), los análisis sobre las nuevas dinámicas del campo evangélico y su dimensión política, o ciertos trabajos interseccionales entre religión y género, religión y feminismos o religión y raza.

A pesar de la importancia de estos abordajes, hay dos dimensiones que estos estudios no profundizan debidamente. Nos referimos particularmente a la *dimensión del poder en la relación religión-política* y una *crítica radical a las teorías de la modernidad en torno al análisis del campo religioso* (Madan, 1987; Latour, 1994). Identificamos estas dos dimensiones a partir de dos inquietudes que nacen desde nuestra lectura de los estudios latinoamericanos, pero principalmente de un trabajo de activismo, donde pudimos ver cómo estas limitaciones impactan profundamente los espacios de diálogo políticos y en sociedad civil. Primero, la compartimentalización entre secularización, laicidad y libertad religiosa como tres campos desconectados, no nos permite adentrarnos a un estudio más complejo sobre las dinámicas de poder intrínsecas al campo religioso en tanto ethos sociopolítico. Ello tiene un doble impacto: no da cuenta de la pluralidad de expresiones políticas que asume lo religioso, y por otro, no politiza las categorizaciones socio-antropológicas de lo religioso. Con respecto al segundo elemento, las teorías de la post-secularización no son suficientemente radicales al continuar perpetuando ciertas divisiones analíticas, en especial lo que denominé anteriormente como perspectiva institucionalista (Ceriani, 2013).

En conclusión, podemos decir que el estudio sobre la relación entre lo político y lo religioso no puede darse por sentada. Incluso, no hay una sola forma de definirla, sino que todo dependerá de los actores, contextos, objetivos, etc. Para hablar de este vínculo, además, implica definir qué entendemos por religión, por política, e incluso, desde dónde abordamos su relación. ¿Es un vínculo a partir de un puente de encuentro circunstancial? ¿Cuáles son los actores que intervienen en dicha relación? ¿Qué intensidad real comprende este flujo? ¿Hablamos de una relación entre objetos definidos por sí mismos que buscan un espacio de encuentro, o por momentos de una identificación orgánica donde es difícil entender dónde queda cada parte?

En resumen, podríamos decir que una perspectiva interseccional se basa en identificar la dimensión política en la pluralidad constitutiva de lo religioso en tanto significativa y práctica, no sólo a través de la visibilización de sus manifestaciones identitarias particulares. Además, visibiliza la dimensión colonial detrás de la hegemonía de ciertos conceptos sobre lo religioso que sirven como marcos de diferenciación a partir de lo que está dentro y lo que está fuera de lo religioso.



Es aquí donde nos gustaría saltar al caso de la organización *Otros Cruces* (OC) como un intento de responder a esta última mirada de la relación entre lo religioso y lo político, buscando intersecciones y estrategias que van más allá de una mirada tradicional de la relación. OC nace como un intento de dar cuenta de una lectura alternativa sobre la relación religión-política, convocando otro tipo de actores al diálogo, promoviendo otra forma de construir conocimiento y apostando por otro tipo de activismos, partiendo desde la intuición que las formas en que los activismos de derechos humanos abordaron históricamente este vínculo es reduccionista en muchos sentidos.

Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública

El nombre de la organización no siempre fue OC. El primer nombre fue Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública (GEMRIP). Permítanme compartirles una experiencia personal sobre su fundación. Entre los años 2004 y 2010 trabajé en una reconocida organización basada en la fe de Argentina, pero con proyección regional, de línea evangélica progresista. Aunque era un espacio tildado de “radical” para algunos sectores religiosos, una vez dentro de la misma me di cuenta de que esa radicalidad no era tal, más allá de cierta óptica teológica con conciencia social. Cuando en Argentina comenzaron los debates sobre matrimonio igualitario, despenalización del aborto y políticas de la memoria a partir del 2005, las polarizaciones aumentaron tanto en la organización como en otros espacios religiosos vinculados. El progresismo de algunos sectores religiosos llegaba hasta los debates de género.

Un día por aquel entonces tuvimos algunas discusiones hacia adentro de la organización, entre quienes querían evitar abordar estos temas de coyuntura para no causar conflictos con iglesias y aquellos que queríamos levantar una voz desde lo religioso para acompañar estas agendas. Frente a la insistente postura conservadora de aquel espacio, decidí concretar un proyecto que tenía hace tiempo en mente: el Grupo de Estudios Multidisciplinarios sobre Religión e Incidencia Pública. Al mismo se sumaron profesores e investigadores de Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba y Estados Unidos, provenientes de distintas disciplinas.

El proyecto tuvo tres ejes que lo motivaron. Frente a los abordajes tradicionales dentro de las ciencias de la religión en América Latina, necesitábamos propuestas que integren marcos teóricos y epistémicos más actualizados, así como un trabajo interdisciplinario e interseccional. Existía un consenso en que las ciencias sociales de la religión en el continente presentaban distintas limitaciones: se basaban en teorías sociológicas y antropológicas clásicas, con un sesgo estructuralista y funcionalista, muy ligado a las teorías de la modernidad de los 80; preponderaba una compartimentalización disciplinar en torno al estudio del campo religioso, con fronteras sumamente demarcadas entre historia, sociología, antropología y teología. Ciencias políticas y estudios jurídicos permanecían (y aún permanecen) muy lejanos a un análisis en profundidad del campo religioso; finalmente, había una falta de actualización en torno a nuevas corrientes, como los estudios de género, los análisis en torno a lo identitario y la subjetividad, análisis posestructuralista o poscoloniales, entre otros.

En segundo lugar, frente a la ausencia de espacios de formación sobre temáticas políticas pertinentes en relación con el campo religioso, necesitábamos abrir instancias educativas más abiertas con las demandas actuales. Fue así como se presentó la necesidad de abrir espacios de diálogo y formación en género y religión, teologías queer, religión y espacio público, teologías políticas contemporáneas, entre otras áreas que no se abordaban en otras instituciones, sean desde las ciencias de la religión como desde la teología.



Finalmente, frente a la hegemonía conservadora en torno al abordaje de la relación entre religión y temas sobre género, derechos sexuales y reproductivos, democracia e incidencia pública, necesitábamos un espacio de diálogo e intercambio convocante para instituciones educativas, centros de investigación, organizaciones basadas en la fe, estudiantes y personas creyentes, con el objetivo de construir un frente de activismo alternativo.

Habiendo llegado a estos acuerdos con el equipo fundante, tuvimos un comienzo de trabajo muy acelerado. En tan solo un año logramos abrir un blog de publicación y un espacio de difusión virtual sobre estos temas. También fundamos una revista de investigación llamada “Religión e Incidencia Pública”, que el año pasado cumplió 10 años. Lanzamos una plataforma de estudios virtuales, con una serie de cursos en las temáticas mencionadas, donde tuvimos más de 150 estudiantes en solo 7 meses. El fuerte crecimiento del espacio en tan solo un año mostró que existía una demanda por espacios alternativos.

Esta etapa del proyecto duró aproximadamente 5 años, con altas y bajas, en términos de alcance, de conformación del equipo y de tensiones con espacios políticos y religiosos en base a nuestras propuestas particulares. Sin embargo, uno de los resultados durante este tiempo fueron las posibilidades de articulación que se abrieron con espacios muy diversos. Como GEMRIP, tuvimos la intencionalidad de convocar a organizaciones basadas en la fe, organizaciones de sociedad civil, centros de investigación en ciencias sociales e instituciones teológicas, para crear sinergias. Fue así que durante este tiempo hicimos convenios con más de 20 instituciones para desarrollo de cursos, carreras, talleres, conferencias y otros esfuerzos conjuntos.

En este período hubo dos grandes aprendizajes. *Nuestro proceso de apertura como organización fue desde la academia hacia otras formas de incidencia.* Lo que comenzó siendo un espacio de cursos virtuales y de producción académica, culminó en una amplia red de diálogo e incidencia con organizaciones, redes, movimientos sociales y espacios religiosos de todo tipo. En este camino, pudimos ver cómo algunos espacios abordaron temas impensables para ellos mismos, así como también se construyeron instancias de colaboración entre organizaciones que nunca habían imaginado posible hacerlo. La clave estuvo en construir intencionalmente un puente entre estos mundos, a partir de una propuesta formativa y académica que integre y mezcle temas, disciplinas y abordajes que no eran muy común establecer.

Por otro lado, nos propusimos construir una forma alternativa de hacer academia. Cuando hablo de “alternativa”, me refiero a factores tanto de contenido como de práctica. No sólo tocamos temas poco comunes dentro de las ciencias de la religión y de la teología, sino también nos propusimos una producción interdisciplinaria e interseccional (aunque en aquel tiempo ese término poco se conocía) Nuestras prácticas y demandas políticas se transformaron en ejes centrales de producción. Esto no fue nada fácil. Dentro del campo académico, muchos nos acusaban de “demasiado politizados”, alegando “poca objetividad” en términos de la distancia epistémica que supuestamente debíamos tener para hacer “buena teoría”. Y desde el ámbito religioso, activista y político, se incomodaban por el hecho de sugerir interrogantes o lanzar ciertas críticas sobre temas o prácticas naturalizadas en cada espacio. El crecimiento de la presencia de movimientos sociales en la región y la maduración en procesos de articulación política hicieron que estas tensiones se vayan desvaneciendo con el tiempo, aunque debo reconocer que aún permanecen.



Otros Cruces

El año 2015 significó otro gran cambio para la organización. El giro también vino de un acontecimiento particular. En ese año se realizó una reunión en Santiago de Chile organizada por la Red Latinoamericana y Caribeña por la Democracia (REDLAD) con algunos representantes de las redes LGBTIQ+ más importantes de América Latina. Fue un encuentro a puertas cerradas, donde invitaron a algunos especialistas para trabajar en torno a la siguiente pregunta: ¿cómo podemos hacer para contrarrestar el avance de sectores religiosos conservadores en la región en lo relacionado a la agenda de derechos? La conversación duró varias horas y derivó en distintos temas. Debatimos sobre la ineficacia de las estrategias de sociedad civil en torno al concepto de “laicidad”: ¿cuán efectivo es seguir insistiendo en el discurso “secularista” tradicional que insiste en lo religioso como un asunto privado? También hablamos sobre la relación entre lo religioso, lo teológico y el género. El grupo desconocía por completo la existencia de teologías queer, teologías feministas, teologías interculturales o incluso de la existencia de grupos religiosos trabajando en esos temas. La sinergia con dichos espacios que podrían servir para la promoción de narrativas religiosas alternativas. Pero hacia el final del encuentro surgió algo muy interesante: las personas allí presentes comenzaron a hablar de sus propias espiritualidades. Se atrevieron a compartir de aquello que no pueden hablar dentro de sus espacios, organizaciones y movimientos. Todos tenían algún tipo de espiritualidad alternativa, venían de una familia religiosa o tenían inquietudes personales al respecto. De alguna forma, dicho espacio se transformó en una “instancia pastoral” sobre inquietudes y experiencias que -ellos mismos decían- no se atrevían a compartir en sus organizaciones o movimientos.

A partir de aquí comenzó un nuevo proceso de trabajo para la organización, ahora enfocado en organizaciones de sociedad civil y espacios de incidencia multilateral. Este encuentro con REDLAD significó el comienzo de un proceso escalado, desde la elaboración de informes de investigación para redes de sociedad civil, luego eventos de sensibilización y finalmente estrategias regionales y nacionales de incidencia política. Entiendo este evento como “fundante” ya que demarca las principales líneas de trabajo en esta nueva etapa, que nos llevó a cambiar nuestra estrategia y con ello nuestro nombre. Me refiero específicamente a abrir espacios de diálogo con organizaciones de sociedad civil sobre temáticas relacionadas al campo religioso, responder a la falta de información o los estereotipos sobre el campo religioso presentes en las organizaciones de sociedad civil y promover el valor de la espiritualidad como algo constitutivo de los movimientos sociales y la sociedad civil, como un modo de imaginar otras formas de incidir en el espacio público

La organización se presenta de la siguiente manera:

Otros Cruces es una organización que promueve y estudia los diversos cruces entre religión y política en el espacio público, desde una perspectiva de derechos humanos y con el objetivo de aportar a la convivencia democrática. Para ello, busca el encuentro entre distintos que quieren lograr cosas no tan distintas, a través del cruce entre la fe y la realidad, entre comunidades religiosas y organizaciones de la sociedad civil, entre caminos de espiritualidad y actores políticos. El diálogo se establece como plataforma para el conocimiento mutuo y el enriquecimiento de las creencias desde sus diversas expresiones y experiencias, como aporte a la construcción de nuevos saberes, vivencias y formas de incidencia. (Otros Cruces, s.f.)



De aquí que la misión de la organización es crear instancias de diálogo e intercambio que faciliten cruces entre organizaciones basadas en la fe, comunidades religiosas, espacios de espiritualidad, actores políticos y de la sociedad civil, para fomentar el conocimiento mutuo, la producción colectiva de saberes y acciones conjuntas de incidencia, a partir de perspectivas políticas y creencias que promueven la democracia y los derechos humanos. Los específicos de estos espacios se basan en la intersección de ejes como diálogo, derechos humanos, democracia, inclusión e interseccionalidad

OC tiene un enfoque de incidencia orientado en la movilización de la sociedad civil, los movimientos sociales y el campo religioso hacia la defensa y promoción de la laicidad y libertad religiosa en clave de pluralidad espiritual e intercultural. Esto se logra a partir de acciones estratégicas para el encuentro y diálogo entre organizaciones de sociedad civil, organizaciones basadas en la fe, movimientos sociales y expresiones multi-religiosas, para el conocimiento mutuo y la construcción de un espacio de diálogo democrático y la convivencia ecológica. Ello se plasma en -y es garantizado por- políticas públicas a partir de un Estado laico que respete y promueva la pluralidad de religiones y espiritualidades en su territorio, así como en instancias de política multilateral y regional que incluyen los aportes de espiritualidades y religiones.

Tal como plantea el nombre de la organización, sus metodologías se focalizan en la construcción de cruces entre experiencias, actores y saberes. Por ello, sus acciones y actividades se orientan a construir espacios de diálogos improbables entre sectores contrapuestos para identificar puntos en común y debatir sobre diferencias, promover espacios de articulación entre grupos religiosos, OBF y OSC para elaborar instancias de incidencia conjunta y generar espacios de formación entre sectores públicos, OSC, OBF y grupos religiosos para analizar los fundamentos de la construcción de políticas públicas.

Las actividades y acciones de la organización son muy variadas. Por ejemplo, se basa en la capacitación para organizaciones de sociedad civil en América Latina a través de talleres de formación en temas relacionados con libertad religiosa, secularización y derechos humanos para organizaciones de sociedad civil, grupos religiosos y movimientos sociales en Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Honduras, Guatemala, El Salvador y México. Otros proyectos se orientan a analizar la situación de las políticas públicas y jurídicas con respecto a la laicidad y la libertad religiosa en la región, desde los países hasta el sistema interamericano. El trabajo se realiza a través de consultas multi-actor con gobiernos, sociedad civil, academia y grupos religiosos, a nivel nacional como regional. También tiene un componente central en la construcción de estándares para la atención a la discriminación por motivos religiosos y un trabajo con juventudes y liderazgos de base.

También se ofrece asesoría y formación para gobiernos. Aunque se cuenta con trabajos con gobiernos en Brasil, Chile y Argentina, una de las experiencias más importantes ha sido en México. Allí se ha realizado por varios años un trabajo de asesoría para la transformación de la Dirección de Asuntos Religiosos de la gobernación, especialmente para pasar de ser una oficina de registro de cultos a una oficina con estatus más estatal y público. Esto ha resultado en una transformación en la orgánica de la gobernación y la elaboración de proyectos conjuntos con otros ministerios, como por ejemplo el de educación y derechos humanos.

Finalmente, la incidencia en el Sistema Interamericano es uno de los ejes centrales. OC es la organización que lidera desde sociedad civil los procesos de debate sobre libertad religiosa, a través del espacio de Diálogo con Sociedad Civil en la OEA, asesoría a la CIDH, haciendo litigio estratégico en la Corte Interamericana y acompañando a la



Secretaría General, la Asamblea General y la Secretaría de Acceso a Equidad y Derecho a organizar instancias de diálogo en torno a la resolución de libertad religiosa, sancionada en 2019.

En actividades orientadas en la relación entre religión y género, se crean procesos de articulación y capacitación con redes de movimientos feministas a través de distintas acciones: desde la creación de talleres y cursos, hasta el acompañamiento en procesos de litigio estratégico en debates jurídicos sobre políticas en derechos sexuales y reproductivos desde una mirada alternativa a la libertad religiosa, hasta participación en algunas redes regionales, sea de sociedad civil como de espacios religiosos feministas. Aquí el rol de OC es fundamentalmente respaldar estas agendas desde el discurso religioso, así como desde estrategias alternativas que incluyan a grupos religiosos.

Otra área central es la de religión y medio ambiente. Aquí se han desarrollado procesos de articulación con las SCAC (Sociedad Civil por la Acción Climática, en Chile), forma parte de la Sociedad Civil por la Acción Climática en Chile, se coordina la Alianza Interreligiosa y Espiritual por el Clima (Chile), que es una iniciativa sumamente novedosa a nivel regional, que congrega representantes de todas las religiones, incluyendo grupos indígenas y representantes de minorías, para desarrollar espacios de formación y sensibilización, así como actos simbólicos a favor del cuidado medioambiental. Esta red ha desarrollado varios eventos con distintos ministerios del Estado. También hay una escuela de Formación en Eco-Teología (Chile), iniciativa que se desarrolla junto a una Facultad de Teología focalizado en la formación teológica de estudiantes y liderazgo, así como el desarrollo de proyectos de cuidado y concientización en comunidades de fe. Finalmente, se participa en redes regionales. Finalmente, como organización formamos parte de algunas redes regionales y globales, como la Coalición Evangélica por el Cuidado Medioambiental, Green Faith, entre otras.

A estas acciones podríamos agregar muchas más, como el desarrollo de un área de comunicaciones estratégicas y la creación de campañas comunicacionales (especialmente por redes sociales), publicación de libros y manuales (llevamos más de 20 al día de hoy), la creación de dos Journals académicos, entre otras acciones.

En el marco de estas experiencias y actividades, hemos intentado construir lo que podríamos llamar como un *modelo de incidencia interseccional y dialogal* en contraposición a lo que consideramos como un *modelo reactivo u oposicional*. Entendemos este último como el modelo que ha predominado en buena parte de las organizaciones de sociedad civil y movimientos sociales dentro de la agenda de derechos humanos, desde la influencia del modelo laicista en América Latina. Este modelo nace de una profunda separación entre el ámbito religioso y público, donde el campo de las creencias debe quedar en la esfera de lo privado, sin participación alguna en temas políticos, legales y públicos. A esto responde la hegemonía sobre la temática de la laicidad como agenda política y la desvinculación con abordajes alternativos en torno al pluralismo religioso, en su sentido tanto identitario como ideológico.

En el caso de OC, por el contrario, se apuesta por una mirada que promueva una disputa de sentido pública desde miradas contra-hegemónicas (de lo religioso, la espiritualidad, la libertad religiosa y de diversos grupos identitarios), que cuestione la instrumentalización de las narrativas tradicionales y conservadoras de lo religioso, a partir de una inclusión creativa y pluralista de las religiones. Hemos tenido experiencias sumamente enriquecedoras, como articulaciones entre organizaciones de sociedad civil y espacios religiosos en agendas conjuntas sobre temas sobre diversidad sexual, mujeres, cuidado del medio ambiente, incluso en instancias de litigio estratégico; organizaciones



de sociedad civil que incluyeron la temática religiosa, interreligiosa o libertad religiosa en sus agendas institucionales; finalmente, cambios en organigramas dentro de gobiernos y algunos ministerios a partir de la inclusión de una mirada pluralista de lo religioso. Sin embargo, también hemos tenido grandes inconvenientes. La resistencia de organizaciones de sociedad civil y activismos con el tema religioso muchas veces imposibilita poder lograr articulaciones estratégicas.

El trabajo de OC nos deja diversos ejes fundamentales que promovemos y movilizamos en todas nuestras acciones:

- La libertad religiosa debe entenderse en el marco de la igualdad como derecho. Por ello, la libertad religiosa no puede ser comprendida sólo como derecho privado y ser instrumentalizada para negar otros derechos ni puede dar privilegios a ciertos grupos religiosos por sobre otros.
- La secularización y la laicidad no implican una disociación de lo religioso y lo político desde el modelo de separación entre iglesia y estado, sino un replanteo de la relación entre lo religioso y lo público desde una clave de derechos.
- La manera más estratégica de disputar la hegemonía de los discursos religiosos conservadores en temas de derechos es visibilizando voces alternativas. Lo estratégico no es desplazar lo religioso del espacio público; ello implicaría dejar en manos de las voces hegemónicas su tratamiento. La clave es dar cuenta en el espacio público sobre las diversas formas posibles de abordar lo religioso, en contraposición a aquellas voces que pretenden hegemonizar su particularidad.
- Una estrategia fundamental es crear “diálogos improbables” entre grupos y personas, con el objetivo de quitar lo religioso de la polarización conservadurismo-progresismo y visibilizar la existencia de “centros flexibles” o “dialoguistas”. Aunque esta estrategia ha sido muy difícil de desarrollar, nos ha permitido dar cuenta de la diversidad interna del campo religioso más allá de las polarizaciones, y con ello identificar otras posibles vías de acercamiento más allá de los extremos.
- El involucramiento en espacios políticos gubernamentales y multilaterales, más allá de su complejidad en términos de impacto, tiene el doble objetivo de contención y visibilización: es decir, contener el avance neoconservador a través del tratamiento de temáticas tradicionales (como el de la libertad religiosa) y evidenciar la presencia de otros grupos más abiertos, a partir de la narrativa de los derechos humanos.

Para finalizar, podríamos mencionar algunas reflexiones en torno al tema que titula este artículo, es decir, la relación entre activismo, fe y academia en la promoción de un modelo interseccional de incidencia, desde la vivencia latinoamericana:

- Una perspectiva interseccional de la relación religión-política significa dar cuenta de labilidad de cada uno de estos sentidos, y por ende de su vinculación. Dentro de los estudios de lo interseccional, varios/as autores/as hablan sobre la “contextualidad” o “geografía de la interseccionalidad”, o lo que María Rodó-Zárate denominó “perspectiva situada de la interseccionalidad o interseccionalidad situada” (Rodó-Zárate 2021:31-67). Esto significa que, más que escoger una escala de categorías fijas, hay que mantener un esquema abierto y flexible para identificar y posibilitar la circulación de elementos según la demanda de los contextos específicos. De la misma manera, lo interseccional no sólo habla de cómo lo religioso es apropiado desde lugares particulares, sino también habla de la propia constitutividad de lo religioso y lo político como “significantes vacíos” que son situados



desde objetivos, lugares, agendas y dinámicas distintas. Por ello, mantener esta apertura interseccional de lo religioso posee una dimensión intrínsecamente política, al dar cuenta de sus posibilidades de ser definida, para desde allí cuestionar cualquier intento de absolutizar una noción particular de lo religioso, lo secular, lo político.

- La academia de las ciencias de la religión necesita tener un diálogo más crítico y dinámico con el campo político, así como el ámbito del activismo necesita de la revisión crítica de los especialistas del campo religioso. Esto no significa entrar en la muchas veces colonial distinción entre teoría y práctica. Más bien, nos referimos a la necesidad mutua o interdependencia en ciertos niveles de la academia con respecto al campo del activismo con respecto al conocimiento del campo de estudio, al mismo tiempo que el activismo necesita de la revisión crítica que la academia hace de los términos que utiliza. Por ejemplo, en el trabajo de OC podemos ver cómo las definiciones restrictivas de religión o libertad religiosa dentro del campo civil, político o legal tiene directas consecuencias en la estrategia política. De aquí, por ejemplo, mi opción epistémica por el trabajo en torno a las teorías decoloniales y poscoloniales: creo que estas corrientes sirven no sólo para ir más allá de la crítica post-secular en el campo de la ciencia política, sino además para indagar con mayor profundidad sobre las dimensiones trans-históricas e ideológicas en torno a las pugnas de poder en relación a los conceptos hegemónicos de lo religioso.
- El involucramiento de comunidades de fe y grupos religiosos enriquece tanto el campo de los activismos como de la academia. Por un lado, como hemos mencionado, la presencia de voces contra-hegemónicas permite visibilizar otros modos de vivenciar las espiritualidades, dar cuenta de su pluralidad y ofrecer otro tipo de articulaciones con sociedad civil y espacios políticos. Por otro lado, un trabajo mancomunado entre academia y espacios religiosos, el uso de la teología o de textos dogmáticos, o incluso el trabajo académico sobre el campo religioso desde personas de fe, complementa el trabajo académico sobre el campo religioso, aportando elementos que son muchas veces más perceptibles por personas que experimentan la fe, que por los analistas.

Referencias

- Blancarte, R. (2006). Laicidad: la construcción de un concepto de validez universal. En N. Da Costa (comp.), *Laicidad en América Latina y Europa: repensando lo religioso entre lo público y lo privado en el siglo XXI* (pp. 32–36). CLAEH.
- _____ (2011). América Latina: Entre pluri-confesionalidad y laicidad Roberto Blancarte. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 11(2), 182–206. <https://doi.org/10/g6tt>
- Ceriani, C. (2013): “La religión como categoría social: encrucijadas semánticas y pragmáticas”, *Cultura y Religión* VII-1, pp.10-29
- Frigerio, A. (2021): “Porque não podemos ver a diversidades religiosa: questionando o paradigma católico-centrico no estudo da religião na América Latina”, *Debates do NER* 19-34, pp.75-121
- Latour, B. (1991), *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1991



Madan T.N. (1987): “Secularism in Its Place”. *The Journal of Asian Studies*, 46, pp. 747-759

Maldonado-Torres, N. (2008). Secularism and Religion in the Modern/Colonial World-System: From Secular Postcoloniality to Postsecular Transmodernity. En M. Moraña, E. Dussel, & C. A. Jáuregui (eds.), *Coloniality at Large: Latin America and the Postcolonial Debate* (pp. 360–384). Duke University Press. <https://doi.org/10/g6tq>

Otros Cruces (s.f.) Presentación. <https://otrosruces.org/presentacion/>

Panotto, N. (2022a) “Descolonizar la secularización como nudo epistémico para la construcción de saberes-otros: hacia una educación intercultural (crítica) de lo religioso”. *Aula*, 28, 217–230.

_____ “Libertad religiosa en clave de derecho: hacia una política agonística, pluralista y democrática de la laicidad” en Davila y Chaparro, eds. *Estrategias de resistencia para defender y reflexionar sobre la laicidad en América Latina*. Bogotá: Dejusticia, 2022b, pp.142-166

Rodó-Zárate, M. (2021) *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Barcelona: Bellaterra Edicions

